

## Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 3 de la tarde el vapor «Menorca.»  
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»  
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

## EL BIEN PUBLICO.

## CORREOS.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»  
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»  
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## Seccion de noticias.

SOBRE LA CARTA  
DE LA REINA DOÑA ISABEL.

El «Times» publica un notable artículo contestando á la carta publicada por doña Isabel II en el periódico «El Fígaro.» El diario inglés, despues de justificar al gobierno francés de la medida adoptada por este de alejar de su territorio á Don Carlos, añade:

«Pero la defensa de la reina Isabel que ha sido dirigida, bastante característicamente por cierto, al órgano parisiense de la chismografía del gran mundo y de las ideas anti-liberales, contiene algo mas que un ataque al gobierno francés. «No está de acuerdo ni con mi carácter ni con mis actos, escribe, acudir á la prensa ni aun para defenderme de indignos é injustificables ataques;» y es muy cierto que sus peores enemigos nunca la han acusado de ser demasiado benévola hácia las influencias que representa la prensa. Pero en la actual ocasion parece que la reina ha sido inducida á usar de este desacostumbrado conducto para dar á conocer su pensamiento, á fin de confundir á ciertos «aventureros políticos bien conocidos» que persiguen malignamente á ella y á sus amigos. Quienes sean esos, la reina no tiene á bien decirlo: hemos de creer por su palabra que existen tales personas perversas, y que estas, para sus propios males fines, han pervertido la verdad. ¿Qué cosa mas sencilla que confundirlos haciéndola saber? Tal es el fácil camino que tiene la reina á su disposicion respecto de sus enemigos.

La reina descubre la realidad que dice, no obstante, no ser «un secreto» que ella ha mantenido siempre «buenas y cordiales relaciones» con su primo don Carlos y con su mujer doña Margarita de Borbon, y esas relaciones nada tienen que ver con la política.» Es cierto que la reina Isabel es prima de D. Carlos, y es tambien cierto, aunque la gente profana ha sabido ó se ha cuidado poco de ello, que la mujer de D. Carlos es la madrina de la hija de la reina, la infanta Eulalia (1). Pero tales alianzas de familia no han evitado dos prolongadas y sanguinarias guerras entre las ramas masculina y femenina de los Borbones de España en vida de la misma reina Isabel. Es ocioso pedir al pueblo que crea que esas guerras fueron empeñadas sin la menor interrupcion de los buenos sentimientos entre la reina Isabel y sus primos, y estamos seguros de que la reina habria rechazado toda tolerancia de D. Carlos y de sus pretensiones en la época en que el Pretendiente peleaba contra las tropas de D. Alfonso en Vizcaya hace dos años. «No es extraño, dice la reina con gran sencillez, que, dejando aparte la política, los miembros de una misma familia conserven tales relaciones naturales, y cita el ejemplo de la reconciliacion del conde de Chambord con los príncipes de la casa de Orleans.

Pero solo cuando los príncipes de Orleans reconocieron al conde de Chambord como gefe de su casa, fué cuando fueron recibidos en Frohsdorf, y es bien seguro que no lo habrian sido si el conde Paris hubiera sido elevado al trono constitucional de Francia. La comparacion sugerida por la carta

(1) Ya hemos dicho que la princesa Margarita fué madrina antes de casarse.—N. de la «Epoca.»

de la reina nos conduce, por lo tanto, á esta dificultad: que solo podria hacerse posible una intimidad entre los representantes de dos ramas rivales por un reconocimiento de inferioridad y del título opuesto de un lado ó de otro. ¿Es la reina la que cedia ó el Pretendiente? Si el último, el acontecimiento habria sido recibido con júbilo y agradecimiento en Madrid, en vez de las sospechas que hoy prevalecen y que van cada dia en aumento. Pero si fuese la reina la que hiciera esa trascendental concesion, no es extraño que fuese mirada en España como un golpe asestado deliberadamente á la soberanía de su hijo, y que fuese cortada toda relacion entre el gobierno español y la reina.

La posicion de D. Carlos se ha fortalecido grandemente á los ojos del partido legitimista en Europa, por su matrimonio con doña Margarita, que es hija del duque de Parma y sobrina del conde de Chambord. La reina Isabel está sujeta permanentemente á influencias eclesiásticas y otras que están á disposicion del partido legitimista, y es probable que en el disgusto con que ha visto el giro que los asuntos han tomado en España, ha sido inducida á decir y á hacer cosas que la llevarán, mas ó menos, á favorecer la causa de D. Carlos. Algo de esto puede inferirse del pasaje en que dice:

«No desconoceré los lazos de parentesco que nos unen y que la desgracia ha cimentado.» Nada hay en su carta que desvanezca el cargo que en sustancia hace contra ella el gobierno de Madrid. «¿Puede haber, dice la reina, otra cosa que una calumnia en la suposicion de que conspirase yo contra mi muy querido hijo, por quien todo lo he sacrificado?» La cuestión no está tan concluidamente planteada como supone la reina. Podria ser, por ejemplo que no considerase un acto de conspiracion contra el gobierno de D. Alfonso reconocer el título de D. Carlos al trono español. Y, sin embargo, es evidente que el hecho de semejante reconocimiento produciria las consecuencias políticas mas importantes en España. Los partidarios del Pretendiente, que nuevamente han intentado perturbar las Provincias Vascongadas, difundirian pronto la noticia por el país, y el partido carlista se veria quizá robustecido con toda la fuerza de los moderados descontentos. Es posible para un espíritu educado en la escuela conciliar jesuítica semejante acto con profesiones de cariño á un hijo que es tambien un rival. La reina protesta que «ha sacrificado todo» por D. Alfonso, dando á entender que ha abdicado en su favor dos años despues de su fuga de Madrid, cuando vió que se habia perdido toda probabilidad de restauracion en su propia persona. No podemos estar seguros de que no haya un asomo de vanidad herido ó de ambicion frustrada en la reconvenccion asociada á ese recuerdo.»

(«Provincias.»)

## MADRID 5 DE ENERO.

Vemos con satisfaccion en un periódico que el señor Martin de Herrera ha experimentado notable alivio á su enfermedad desde que se encuentra en Alicante.

—Los ministeriales calculan que solo durará seis ó siete dias la legislatura «chica,» distribuyéndose los trabajos de las sesiones correspondientes en esta forma:

Dia 10.—Despues de constituirse la mesa interina, se procederá á la eleccion de la definitiva. To-

mará posesion el señor Posada Herrera, y pronunciará el discurso de gracias, sin haber declaracion alguna política, á pesar de que suponen lo contrario algunos centralistas.

Probablemente en este mismo dia el Presidente del Consejo de ministros dará lectura del Mensaje del Rey dando cuenta de su proyectado enlace con la infanta doña Mercedes.

Dia 11.—Sorteo de secciones, que se reunirán inmediatamente para nombrar comision que dé dictámen sobre dicho Mensaje.

Dia 12.—Nueva reunion de las secciones para el nombramiento de la comision de actas. Despues se dará lectura del dictámen sobre el Mensaje y pedirá la palabra el señor Moyano.

Dia 13.—Pronunciará un largo discurso el señor Moyano, usando tambien de la palabra, probablemente, el señor conde de Xiquena.

En los dias 14, 15 y 16, hablarán los señores Alonso Martinez, Sagasta y varios ministros, resumiendo el debate el señor Cánovas del Castillo, quien, á lo que parece, consagrará la mayor parte de su discurso á combatir el pronunciado por el señor Moyano.

Terminada la discusion del Mensaje, y verificada la votacion, que será nominal por reclamarlo así diputados de la mayoría, subirá á la tribuna el Presidente del Consejo y leerá el decreto declarando terminada la legislatura extraordinaria.

A esta relacion solo hay que añadir lo que dicen generalmente los almanaques en el «Juicio del año:» «Dios sobre todo.»

—Ha muerto en Tarbes M. Branhanhan, alcalde de dicha ciudad, á la cual ha legado seis millones de reales, cuya mayor parte se aplicará á obras de caridad.

—El jueves comenzó sus sesiones públicas en el cuartel de Candelaria de Cádiz el consejo de guerra que ha de fallar el proceso formado con motivo del secuestro del infeliz propietario de Zahara señor Auriol. La concurrencia fué numerosísima. Al acto concurrieron los 26 acusados, cuyo aspecto impresionaba extraordinariamente. Entre los complicados en tan tremendo crimen, se veia desde el niño de 14 á 15 años hasta el anciano de 60 ó más; fisonomías toscas y záfiás al lado de varoniles y enérgicos tipos, tipos de aire agreste é incivil y otros que revelaban educacion. El local imponia tambien una mesa en el testero, ocupando la presidencia un coronel, á su izquierda el fiscal y alrededor los capitanes y jueces del consejo; á la derecha un enorme retaco, dos escopetas y un cuchillo, armas que habian servido á algunos de los procesados.

El fiscal empezó la lectura del proceso, que consta de cinco piezas y 2.000 fojas. Despues se retiraron los presos y continuó la lectura. Ayer, y tal vez hoy, habrá continuado.

Imposible seria condensar ni retener tampoco en la memoria la série de incidentes, la multitud de episodios, la combinacion de personas que van apareciendo como en sangriento panorama á la vista de los que oyeron el relato de tan complicada sumaria. Y muy pocos de esos episodios, por desgracia, triviales; muchos, si, desagradables y algunos terribles.

—Hoy espira el plazo para la entrega de cuadros en la Exposicion de pinturas. Hasta ayer no se habian recibido mas que 120, lo cual hace temer que sea poco concurrida.

—Se nos asegura que el Gobierno tiene ya noticia oficial de que S. M. el Rey, D. Francisco de Asis, vendrá á esta córte á mediados del corriente. Nuestro corresponsal dice que saldrá el 12 de París.

Respecto de S. M. la Reina doña Isabel, parecé que nada positivo se sabe, si bien el Gobierno cree que no vendrá á Madrid en la expresada fecha.

—Parece estar definitivamente fijada para la noche del día 9 la reunion de la junta directiva de los constitucionales.

—El señor Castelar de quien las Agencias telegráficas dicen que llegó ayer á París, estaba anteayer en Madrid y tiene convocada para hoy á la Junta directiva de la Sociedad de escritores y artistas, de la cual es presidente.

—En el Consejo de Agricultura se declaró ayer el señor duque de Veraguas, contrario á las corridas de toros, espectáculo que á su juicio ejerce un influjo pernicioso en las costumbres.

Además, usaron de la palabra el señor Lopez Martinez, para defender su dictámen, y el señor Saez Montoya, en contra del primero, rectificando también el señor don Agustin Pascual.

El señor Oliven anunció que formulaba voto particular, de que probablemente se dará lectura el mártes próximo.

—Midhat-bajá se dirige á Londres con una misión del Sultan.

—El virey de Egipto visitará la exposicion de París.

—Los diputados y senadores centralistas se reunirán el 14 del corriente en casa del señor Alonso Martinez.

Los moderados se reunen hoy en la del conde de Cheste.

Los diputados ministeriales se reunirán asimismo á las diez de la noche del mártes próximo, y los senadores el 9.

—De hoy á mañana saldrá de Madrid para Andalucía el duque de la Torre y uno de sus hijos.

—Ha sido concedida la autorizacion que estaba solicitada para fundar en Madrid un hospital de portugueses.

—Está restaurado el pabellon de Indo, para establecer en sus salas la Exposicion de Bellas Artes.

—Ayer llegó á Madrid una comision de Vinaroz compuesta del alcalde, juez municipal y un diputado provincial, con objeto de gestionar la pronta ejecucion de las obras de aquel puerto, cuya subasta ha de celebrarse hoy en el ministerio de Fomento.

—Ha sido capturado por la Guardia civil del puesto de Alcira un sujeto conocido por el apodo del «Petillero,» que capitaneaba una partida de bandidos enmascarados que se presentó en Fobora hace cuatro años y cometió varios robos de consideracion.

—Segun carta que dirigen á «La Fé,» el pastor evangélico de Alcoy ha sido puesto en libertad.

—En la Universidad de Barcelona se hicieron el miércoles varios experimentos con la dinamita Nobel. Aplicadas muy pequeñas cantidades de esa materia sobre un grueso ladrillo, quedó reducido á polvo; una piedra como las de las aceras quedó rota en varios pedazos y un pedazo de hierro en varios fragmentos. Otro dia se harán experimentos en mayor escala en el castillo de Monjuich.

—Se ha concedido la vuelta al servicio con el empleo de capitán al titulado coronel de las filas carlistas, don Jaime Ripoll Montaner.

—Parece que el marqués de Salamanca intenta establecer en Madrid un Asilo para albergue y manutencion de los transeuntes.

—El miércoles se abrió en Lisboa la Cámara legislativa, leyendo el Rey con tal motivo un extenso

discurso en que despues de ocuparse en términos conciliadores de los sucesos del año último, de las buenas relaciones de Portugal con las potencias extranjeras y de la situacion económica, recomienda á los representantes varios proyectos, como el de reforma de la instruccion primaria, el de la legislacion electoral en el sentido de hacer extensivo el voto al mayor número posible de ciudadanos, el perfeccionamiento de las leyes tributarias, la terminacion y aumento de los ferro-carriles, la mejora del servicio telegráfico y el establecimiento de un puerto artificial en el Norte del reino.

—«El Mundo Político» no renuncia á la defensa. En su número de hoy declara que estará representado en la vista de su denuncia para defender la inculpabilidad de lo denunciado.

—El ayuntamiento de Guarnizo, en cuyo astillero se hicieron en otro tiempo los navíos mas poderosos de nuestra armada, trata de levantar un edificio destinado á construcciones navales á fin de proporcionar al pueblo elementos de prosperidad.

—Hoy se habrá celebrado en Valladolid un consejo de guerra para fallar la causa contra el capitán del regimiento de San Marcial don Antonio Casajús por haber maltratado á un sargento del mismo.

—Hoy ha estado á despedirse del señor ministro de la Guerra el general Quesada, el cual sale esta noche para Vitoria.

—Un incendio ha destruido en Mataró la fábrica de piedra artificial del señor Boada.

—En Santander se ha descubierto un crimen con circunstancias bastante misteriosas. Dona Agustina Castaños señora de unos setenta años que vivia sola en su casa sin mas compañía que la de una mujer que iba á dormir en su habitacion, ha aparecido muerta con una profunda herida en el cuello dentro de la cual habian introducido un pañuelo para evitar la efusion de sangre. Los muebles todos intactos; de la casa no faltaba nada y la víctima conservaba en los dedos anillos de valor. Las puertas de la casa estaban cerradas y puesta por dentro la llave de la escalera.

—En la próxima primavera segun «El Noticiero Bilbaino,» empezarán las obras del ferro-carril de aquella villa á Durango que terminarán en dos años.

—Hoy hemos recibido el correo de Filipinas, cuyas noticias, que en general carecen de interés, alcanzan al 18 de noviembre. El administrador central de colecciones y labores de tabacos don Rafael Saez de Tejada falleció el 2 de dicho mes.

—Ha fallecido en Valencia el mariscal de campo señor Vivanco, segundo cabo de la capitania general de Extremadura.

—Una noticia desagradable nos trae «La France.» La de que el comisario austro-húngaro en la Exposicion Universal ha entablado negociaciones con España, la China y el Japon, para que le cedan parte del terreno que se les ha concedido en la galería destinada á las máquinas, puesto que las tres naciones no podrán emplear todo el espacio concedido.

Colocarnos en materia de industria á la altura del Japon y la China, aun cuando sea injustamente, como de seguro lo es, nos afecta profundamente.

—La cifra total del ejército francés para el año en que acabamos de entrar se descompone como sigue:

Ejército activo, 719.000 hombres.—Reserva del ejército activo, 500.000.—Ejército territorial, 500 mil.—Servicios auxiliares, 90.000. En todo un millon 800.000 hombres.

—El juéves se pagó en Valencia el premio de cuatro millones de la lotería de Navidad al batallon

de Mérida.

(«Anunciador Balear.»)

Una correspondencia del «Times» de Londres acaba de poner en claro la cuestion surgida en Francia con algunos generales y gefes del ejército. Hé aquí en qué términos refiere los hechos el corresponsal:

«El general Bressolles reunió los oficiales de la guarnicion en una sala del cuartel, y les dirigió un discurso que parecia el preludio de un golpe de Estado.

Entre otras cosas, les dijo que, si en el caso de una insurreccion o de un movimiento en la ciudad (Limoges) los sublevados empleaban la extratajema de colocar las mujeres y los hijos en primera fila, los soldados no debian vacilar en hacer fuego á la voz de mando.

Al oír estas palabras, Mr. Labordere, un oficial que no habia sido convocado á la reunion, pero que entró en la sala durante el discurso, protestó contra ellas y entregó su espada.

Inmediatamente fue arrestado, manteniéndosele en este estado y con rigor durante algunos dias. A consecuencia de estos hechos, el ministro de la Guerra, como es sabido, ha declarado de cuartel al general Bressolles y dado el retiro al comandante Labordere.

Esta decision es justa, porque justo es proceder severamente contra el general que sin provocacion se hace instrumento de abominables complots contra la libertad, y dá á sus subalternos lecciones de matanza y de guerra civil. En un país como Francia no puede permitirse á soldados ni oficiales desobedecer las órdenes de sus superiores.

Si llegase á cometerse en el ejército francés semejante falta de disciplina, este seria el fin de la Francia pues á causa de su situacion geográfica no podria vivir largo tiempo á un estado de cosas que España solo oculta tras de los Pirineos, ha podido soportar.

Era, pues, de estricta justicia castigar á Mr. de Labordere. Es probable, sin embargo, que su desgracia no sea muy duradera.

El general Bressolles ha dirigido al «Fígaro» la siguiente carta:

«Señor director del «Fígaro.»

Niego rotundamente que yo haya desempeñado el papel que me asigna el «Moniteur.» Cuantos me conocen saben que cuando recibo una orden, la ejecuto sin comentarla.

El artículo ataca mi honor militar, por lo cual pido al ministro de la Guerra la autorizacion necesaria para dirigirme al «Moniteur.»

General Bressolles.

(«Imparcial.»)

PALMA 5 ENERO DE 1878.

Para tratar de festejos, con motivo del casamiento de S. M. el Rey con su augusta prima la infanta doña Mercedes de Orleans, se reunió ayer en sesion extraordinaria el Ayuntamiento de Palma. El señor Alcalde esplicó en breves palabras cuanto interesaba á la poblacion el que tomase parte por medio de fiestas en el regocijo de la familia real, supuesto que el enlace de S. M. era un fausto suceso para la Nacion. En seguida propuso que se librase á un mozo del servicio militar, se celebrase una exposicion industrial, se verificasen carreras de caballos concediendo premios á los vencedores, se escitase al vecindario á una iluminacion general, que varias músicas recorrieran las calles y que si los señores concejales tenian proyectada otra cosa podian manifestarlo para someterlo á discusion.

El señor Ribot pidió la palabra para que se leyera la siguiente proposición:

«M. I. Sr.:

«Los concejales que suscriben tienen la honra de proponer al cuerpo municipal se sirva acordar que mientras don Gabriel Oliver y Mulet siga desempeñando el cargo de Alcalde presidente de este Ayuntamiento, no ha lugar á deliberar sobre el asunto objeto de la convocatoria. Casa Consistorial 4 Diciembre de 1877.—Siguen las firmas.»

No tenía muchos deseos el señor Oliver de que se discutiera esta proposición; pero como no había más remedio que hablar de ella, usó de la palabra el señor Ribot para apoyarla y lo hizo en el sentido que ya pueden comprender nuestros lectores. Reseñó sucintamente la situación que se halla colocada la mayoría en vez del señor Alcalde é hizo consignar en acta que los firmantes eran monárquicos y dinásticos, que profesaban el más ardiente amor á don Alfonso XII y que verán con gran placer un acto como el de su casamiento á cuyo fausto suceso se asociaban. Pero que tan mal se había portado el señor Oliver con la venida del Rey y con el pago de las cuentas que originaron aquellos festejos satisfaciendo las que le daba la gana sin atender á las insinuaciones de los Sres. Concejales, que no era posible tener relaciones con su señoría.

El Sr. Infante usó de la palabra tratando de dar á conocer la delicada situación en que se colocaba el Ayuntamiento de Palma si votaba la propuesta objeto del debate. Dijo que nada tenían que ver los festejos que se proyectaban con la disidencia personal que existe entre el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales; que considerase la mayoría la responsabilidad á que haría acreedor el Ayuntamiento tomando un acuerdo hostil y seguramente único en España; que el Ayuntamiento no era más que una parte del Gobierno de la Nación y no puede eludir los compromisos generales á que viene obligado cuando se presentan acontecimientos de esta clase; que se escuchase su voz amiga y que estaba dispuesto hasta á pedir de rodillas y con lágrimas en los ojos que no se votase aquella proposición, que ningún interés directo tenía en combatir, pues con salvar su voto quedaba libre de responsabilidad y de un paso que inhabilitaría al Ayuntamiento, concluyendo con pedir á Dios que librase á la Corporación de las interpretaciones que se harían con semejante acuerdo.

El Sr. Ribot replicó haciendo constar que cada vez que la mayoría presentaba una proposición se oponía á ella el señor Infante amenazando con la responsabilidad. Dijo que los firmantes estaban dispuestos á asumirla toda, y que hasta el presente no se les había exigido por ninguno de sus actos. Que en la proposición no había ninguna hostilidad, supuesto que había hecho constar en acta su adhesión al Rey y á las instituciones: pero que no teniendo otro medio para dar á conocer al Gobierno y al Monarca la situación en que se encontraba el Ayuntamiento de Palma, no vacilaban los firmantes en apelar á este medio que pondría en claro su actitud, y para que se conociese que el Sr. Oliver es un obstáculo á la celebración en Palma de esta solemnidad.

El señor Infante quiso sostener que votando la proposición el Ayuntamiento se imponía al Gobierno, que se colocaba fuera de la ley y que este antagonismo podía ser razón para que faltasen las demostraciones de amor y cortesía al Rey; que la responsabilidad de que había hablado no era criminal sino moral, primero ante el público palmesano y después ante la Nación y terminó con decir que no se imponía ni amenazaba á sus compañeros sino que esponía razones y aconsejaba lo que le parecía mejor.

El señor Ribot insistió en que se votase la propo-

sición por los motivos antedichos. El señor Alcalde quería que al procederse á la votación fuera con una enmienda, lo cual rechazó enérgicamente el señor Ribot, protestando contra el proceder del señor Oliver, y añadió que él y sus compañeros se marcharían si no se votaba lisa y llanamente la proposición, que al fin fué aprobada tal como se había presentado por 13 votos contra 8, levantándose por sí sola la sesión.

Este es el sentido de la reunión de ayer celebrada por el Ayuntamiento de Palma y que como siempre estamos dispuestos á rectificar lo que no sea exacto.

Deploramos sinceramente lo sucedido como no puede ménos de deplorarlo cualquiera persona de buen sentido; pero tarde ó temprano había de sobrevenir una cosa extraordinaria, persistiendo el señor Oliver en continuar en la presidencia de la Corporación popular. En un país constitucional, el régimen del gobierno debe reflejarse á todas las corporaciones, y cuando un Alcalde desconoce lo que debe á su cargo y recibe repetidos votos de censura del Ayuntamiento, el querer permanecer en su puesto es lo mismo que un ministerio que siendo derrotado sucesivamente por las Cortes se declara en rebelión contra sus acuerdos. La conducta tenaz del señor Oliver se explicaría si representase alguna idea notable en el Ayuntamiento, alguna fracción política, la realización de una empresa de utilidad ú otra cosa por el estilo; pero no teniendo representación propia de ninguna clase, ni llevando la de ningún partido ó fracción política, no se comprende que quiera arrastrar la antipatía de sus compañeros y la impopularidad consiguiente á sus actos.

Si los votos de censura que se le han dado fueran guiados por el capricho, el señor Oliver nos tendría á su lado; pero siendo tan justificados como lo han sido, hasta el extremo de dar margen á la instrucción de un expediente gubernativo en averiguación de sus actos para que pasase al tribunal correspondiente el tanto de culpa que resultase, francamente, no vemos en la conducta del señor Oliver nada que le justifique.

Si el Alcalde de Palma persiste en su idea de no dimitir, ignoramos cómo se arreglará esta cuestión que desde hoy ha tomado una faz bastante distinta de la que resultaba de las sesiones anteriores.

(«El Isleño.»)

## Crónica Local.

**Escasa fué la concurrencia que en la noche de ayer asistió en nuestro teatro al beneficio del señor Comas, siendo aplaudidos y llamados varias veces á la escena los actores que tomaron parte en la función. La tiple señora Martínez, en el segundo acto de «Marta,» luego de haber cantado la canción al tenor señor Conti que desempeña el papel de Lionel fué obsequiada con varios ramos de flores que le presentaron en el escenario y otros que le arrojaron desde los palcos. En el terceto de *Los Lombardos* fueron calurosamente aplaudidos tanto el joven señor Seguí por la limpieza con que ejecutó el solo de violín, como los señores Conti y Comas y la tiple señora Martínez que fué obsequiada de nuevo con otro ramo de flores de grandes dimensiones. Anoche pareció más beneficio de dicha tiple por las demostraciones que se le hicieron que del beneficiado señor Comas.**

**El Ayuntamiento de Villa-Carlos ha acordado felicitar á S. M. y celebrar festejos públicos, con motivo del fausto acontecimiento de su próximo enlace.**

**A las tres de esta tarde ha sido conducida al cementerio propio de don Francisco Tudurí y de la Torre la cuñada de éste por pertenecer á la congregación evangélica.**

El cadáver ha sido colocado sobre el coche de primera clase siendo escasísimos los acompañantes.

**No dejemos de ir á bailar ahora que nos proporciona la ocasión la sociedad *La Aurora*, la cual dará su segundo baile en el teatro la noche del sábado próximo y en el que se podrá asistir en traje de máscara.**

**El domingo próximo continuará en las Casas Consistoriales de esta ciudad la rectificación del alistamiento de los mozos comprendidos en la presente quinta.**

**En virtud de las gestiones practicadas por la comisión investigadora, de las ocultaciones de la contribución industrial en esta provincia, han dado por resultado una cantidad mucho mayor que la que figuraba antes de procederse á la investigación. Según la Gaceta de Madrid del 31 del pasado, la matrícula solo figuraba por 197.252 pesetas 38 céntimos y ahora figura por 360.965 pesetas 57 céntimos, habiéndose levantado 1.221 actas de las cuales hubo conformidad en 1.163 con los interesados y no en las restantes 58. Si la operación, que como es sabido, que se practica investigando la contribución territorial, dá los resultados como los obtenidos en la de la matrícula industrial, muy probable será que muchos de los propietarios tengan que satisfacer el doble de lo que pagan y no titubeamos en decir que no serán pocos los que no podrán sobrellevar esta carga, á no ser que acudan, como industriales ha habido, en queja de agravio ante la superioridad.**

**El «Boletín Oficial» de la provincia número 1696 inserta una sentencia del Juzgado Eclesiástico de la diócesis de Menorca declarando en rebeldía los beneficios que en la Catedral de Ciudadela poseían los presbíteros D. Joaquín Alvarez Salgado y D. Marcelo Martínez.**

**El corresponsal que uno de los periódicos de Palma, tiene en Inca se lamenta de la enfermedad ó epidemia que viene sufriendo el ganado de cerda y de la que son pocos los que se libran y muchos los que sucumben.**

El colega de que tomamos la noticia añade «Efectivamente que esto es una verdadera calamidad para los ganaderos; y más aun porque con este motivo se ha paralizado la demanda, siendo cuantiosas las pérdidas.

En su día, cuando asomó este terrible azote, ya dió la voz de alerta nuestro celoso corresponsal y sobre ello llamamos la atención nosotros; pero, bien porque no se tomase prevención alguna para evitar el contagio, bien porque el mal sea endémico ú ofrezca dificultades el combatirlo por ser desconocidas las causas que lo producen, es lo cierto que ha venido en aumento desde entonces y probablemente así seguirá hasta que Dios quiera.

Era lo único que faltaba á nuestros campesinos para llenar la medida.

Y á todo ello hay que añadir que las exacciones aumentan, y no se vé brillar en el horizonte la semilla del maná que ha de rellenar los escualidos y tísicos bolsillos del contribuyente, que van quedándose en esqueleto.

Ante tan triste perspectiva, no es extraño que nuestros isleños del interior se quejen amargamente.»

## Seccion recreativa.

EDADES DEL HOMBRE Y DE LA MUJER  
SIMBOLIZADAS POR LAS AVES.

### EL HOMBRE.

De uno á diez años, es Jilguero.  
De diez á quince, Chorlito.  
De quince á veinte, Pollo.  
De veinte á treinta, Faisan.  
De treinta á treinta y cinco, Gallo.  
De treinta y cinco á cuarenta, Pavo-real.  
De cuarenta á cincuenta, Cuelillo.  
De cincuenta á sesenta, Mochuelo.  
De sesenta á setenta, Grajo.  
De setenta á ochenta, Avestruz.  
Y de ochenta en adelante, Dios nos la depare buena.

### LA MUGER.

De uno á diez años, es Pájaro-mosca.  
De diez á quince, Golondrina.  
De quince á veinte, Ave del paraiso.  
De veinte á veinticinco, Tórtola.  
De veinticinco á treinta, Paloma.  
De treinta á cuarenta, Cotorra.  
De cuarenta á cincuenta, Lechuza.  
De cincuenta á sesenta, Ave-fria.  
Y de sesenta á setenta, ni ave, ni mujer ni nada.

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

S. Vidal mártir y Sta. Basilia.

### CULTOS.

Corte de Maria.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Pilar en el Cármen.

Continúa la esposicion de S. D. M. de las 5 á las 7 de la tarde, lunes, en las Concepcionistas—mártes, en el Cármen—miércoles, en S. José—jueves, en Santa María—viernes, en S. Francisco—sábado, en la Concepcion.

### Santo de mañana.

S. Gonzalo de Amarante, conf.

## Movimiento del Puerto.

### Comandancia de Marina.

Despachados el 9.

Para Palma con esf. y la corresp. vapor-correo Menorca, Cap. D. Juan Thomás con 19 trips.

### AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Dia 10.

**SOL.**—Sale á las 7 horas, y 21 minutos de la mañana.

—Pónese á las 4 horas, y 55 minutos de la tarde.

—**LUNA.**—Sale á las 10 y 27 minutos de la noche.

—Pónese á las 11 y 6 minutos de la noche.

### PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 8.—5:30 t.

Mahon 8.—9:58 u.

**El Rey ha llegado esta noche.**  
En la reunion que debe celebrar la mayoría el señor Cánovas indicará varios proyectos que tiene el gobierno.

Ha fallecido el doctor Raspail.  
Disminuyen las probabilidades del armisticio.

Los rusos avanzan á Filipópolis.

Interior, 12'60.

Bonos, 69'50.

## Anuncios.

### Alcaldía de Mahon.

#### RECTIFICACION DEL ALISTAMIENTO.

El domingo próximo 13 del actual á las 10 de su mañana continuará en las Casas Consistoriales ante el Ayuntamiento de mi presidencia la rectificación del alistamiento para el reemplazo de este año.

Y lo anuncio al público para conocimiento de los mozos interesados á quienes encargo concurren á dicho acto á producir las reclamaciones que les interese.

Mahon 9 Enero de 1878.—El Barón de las Arenas.

### Regimiento Infantería de Tetuan núm. 47. 1.º Batallon.

Debiendo procederse á la venta de 800 roses y 500 capotes viejos que tiene este Cuerpo, se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen adquirirlos. Dichas prendas se hallarán de manifiesto en el almacén del Cuerpo donde podrán ser examinadas y presentadas las proposiciones.—El Capitan comisionado, Simeon Molina.

### Alcaldía de Alayor.

Aprobado por esta Junta municipal el repartimiento general para cubrir el déficit del presupuesto municipal y contingente provincial del presente año económico 1877-78, queda espuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de ocho días á contar desde hoy, á efectos de reclamación.—Alayor 8 de Enero de 1878.—El Alcalde, Lorenzo Villalonga.—P. A. de la J. M. Lorenzo Villalonga, Srio.

### CARBON VEGETAL DE ARGEL.

Véndese en el almacén núm. 11 del andén de Poniente, al por mayor á 22 sueldos quintal y al por menor á 23.

### Casino Circo Industrial.

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo dia 13 del presente, despues de terminada la ordinaria, al objeto que está de manifiesto en el salón de lectura. Lo que se anuncia para conocimiento de los socios del mismo.

Mahon 7 Enero de 1878.—El secretario, Juan Taltavull.

### Para vender.

Lo está en licitacion verbal privada una casa con un huerto contiguo y otro huerto algo separado, situado todo en el caserío del Pou nou, distrito de San Luis.

El remate se verificará en el despacho del notario don Nicolás Orfila el domingo 13 de Enero á las 10 de la mañana si la postura acomoda á la dueña de dicha finca que lo es Margarita Pons y Orfila.

## Pérdida.

La persona que haya encontrado un ROSARIO blanco con una fotografia de la Virgen de Lourdes y los presente en esta imprenta será gratificada.



## AL PÚBLICO

Mr. Julian Ticoulat, cirujano mecánico dentista hace saber á las personas que lo deseen que el 25 de este saldrá para Ciudadela.

### PARA VENDER.

La galeria fotográfica de la Plaza Espartero en frente del Carmen. Si hay alguna persona aficionada á la fotografia que desee comprarla ó de lo contrario se venderá á los Sres. Carpinteros por ser toda de madera y cristales y se dará por un precio muy barato.

## FERRER dentista.

Solo permanecerá en esta ciudad algunos dias. Vive fonda Central, calle de la Arravaleta.

### PARA LA HABANA

#### CON ESCALA EN PUERTO-RICO

Saldrá de Barcelona del 10 al 15 del próximo mes de Febrero el Vapor trasatlántico español de 1375 caballos de fuerza

## SANTIAGO.

Su capitan D. Quirico Riburas y Pomés. Admitirá carga flete y pasajeros para quienes posee comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras.

Consignatarios Sres. Nicolau hermanos pórtricos de Xifré, 10, bajos Barcelona.

### PARA

## PUERTO RICO Y HABANA

### VAPOR TRASATLÁNTICO ESPAÑOL

## CASTILLA

Concluida la colocacion de las nuevas calderas, se anuncia fijamente su salida para el dia 10 de enero, á las cuatro de la tarde, admitiendo pasajeros y carga para dicho punto.

Para informes dirigirse Pórtricos de Xifré, núm.º 6, principal, y Cristina, 8 bis. Barcelona.

## LA AURORA.

Esta Sociedad dará en el teatro de esta Ciudad el sábado 12 su segundo baile empezando á las nueve de la noche pudiendo concurrir los socios y sus familias en traje de máscara advirtiendo que estos deberán descubrirse ante la comision al efecto nombrada.

El sorteo de palcos tendrá lugar á las 12 del referido sábado. Mahon 9 Enero 1878. Pedro B. Valls Secretario.